

RESOLUCION: 078/2023

Paraná, 26 de junio de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante la Resolución N° 398/2023 de fecha 06/06/2023 del Superior Tribunal de Entreríos, se dispuso la designación por traslado la Sra. María Victoria Beatrice como Escribiente Titular del Juzgado de Trabajo N° 2 de Gualeguaychú.-

En fecha 14/06/2023 tomo posesión del cargo antes mencionado dejando vacante el cargo de Escribiente de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú, y encontrándose realizando una Suplencia la agente Milagros Hernandez, DNI. N° 39.262.369, quien continuo su desempeño hasta el 20/06/23.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DISPONER el RECONOCIMIENTO DEL DESEMPEÑO de la **Agente MILAGROS HERNANDEZ, DNI. 39.262.369,** como **Escribiente Interina de la UFI Gualeguaychú,** del 14 de Junio del 2023 y hasta el 20 de junio inclusive del 2023.-

2º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que

realicen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos,
y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS